

SUERO ANTIOFÍDICO POLIVALENTE BIOL

Suero antiofídico para mordedura de Yarárá, de la Cruz y Cascabel

Liolizado inyectable IM / IV / SC

Industria Argentina

Venta bajo receta

FÓRMULA CUALI-CUANTITATIVA

Cada vial contiene:

Inmunoglobulinas equinas purificadas capaces de neutralizar las siguientes cantidades de venenos:

Veneno de <i>Crotalus durissus</i>	4 mg
Veneno de <i>Bothrops alternatus</i>	12,5 mg
Veneno de <i>Bothrops neuwiedii</i>	12,5 mg
Cloruro de Sodio.....	85 mg
Glicina.....	100 mg
Fenol.....	25 mg
Timersol.....	0,5 mg

Diluyente: Cada ampolla de diluyente contiene 10 ml de agua para inyectables.

El producto es valorado de acuerdo a la capacidad de neutralizar la acción letal de una cantidad determinada de veneno específico por inyección IV en ratones.

ACCIÓN TERAPÉUTICA

Inmunización pasiva para neutralizar los venenos de las víboras de Cascabel (*Crotalus durissus terrificus*), de la Cruz (*Bothrops alternatus*) y Yarárá (*Bothrops neuwiedii*).

INDICACIONES

Tratamiento del envenenamiento causado por la mordedura de las víboras de Cascabel, de la Cruz y Yarárá.

ACCIÓN FARMACOLÓGICA

Los anticuerpos desensibilizantes, son obtenidos por fraccionamiento del plasma de caballos sanos inmunizados con venenos de *Crotalus durissus terrificus*, *Bothrops alternatus* y *Bothrops neuwiedii*. Estos poseen la capacidad de neutralizar los efectos tóxicos de los venenos de dichas víboras cuando ingresan al organismo luego de una mordedura.

FARMACOCINÉTICA

Es posible establecer una protección temporaria contra el envenenamiento con ponzoñas por medio de la administración de anticuerpos pre-formados obtenidos en especies diferentes. En el organismo dichos anticuerpos obtenidos neutralizan el antígeno y son catabolizados por la vía normal perdiéndose poco a poco dicha protección.

POSOLOGÍA Y MODO DE ADMINISTRACIÓN

Reconstitución: Transferir con jeringa estéril el contenido de la ampolla diluyente e invertir cuidadosamente el vial varias veces imprimiendo movimientos rotatorios, hasta resuspensión total del liolizado del Suero Antiofídico Biol, evitando la formación de espuma. El producto reconstituido se encuentra en condiciones de ser aplicado de inmediato. Luego de la reconstitución conservar en heladera y desechar cualquier sobrante luego de las 24 horas de reconstitución.

Posología y Administración: Producido el accidente ofídico, se deben adoptar medidas generales con el paciente tales como ponerlo en reposo absoluto, brindar ventilación e hidratación conveniente, lavar la herida con abundante agua y jabón. Sin pérdida de tiempo se iniciará el tratamiento inyectando al mismo tiempo corticosteroides (Dexametasona o Betametasona 0,15 a 0,45 mg/kg/peso), que pueden repetirse cada seis horas por vía IM o de ser posible IV, y el Suero Antiofídico Biol, todo ello de preferencia en un medio asistencial. Es recomendable elevar el miembro afectado en un grado de 30°.

El Suero Antiofídico puede ser administrado IM, (se debe inyectar en grandes masas

musculares, preferentemente el glúteo, y nunca debe ser inyectado en los dedos de la mano o el pie), SC (en caso de urgencia y de no poseer jeringa adecuada para administración IM), o IV. En el caso de la administración IM, el suero será administrado en lo posible en una sola sesión y se reservará la vía intravenosa (IV) cuando existan evidencias claras de shock o hayan pasado más de 8 horas de evolución sin tratamiento y se encuentre en un establecimiento asistencial.

Es aconsejable practicar test de sensibilidad al suero antiofídico en piel y/o conjuntiva, particularmente cuando se decide el tratamiento por la vía IV, de lo contrario aplicar previamente corticoides en grandes dosis.

Tratamiento específico: Para realizar un tratamiento antiofídico correcto debe repetirse el siguiente principio: todos los accidentes, independientemente del género y especie agresora, deberán someterse a una sueroterapia específica capaz de neutralizar entre 75 y 100 mg de veneno. Por lo tanto la cantidad de Suero Antiofídico a utilizar será aquella que garantice la protección contra la mayor cantidad de veneno que cada especie podría inocular (75 mg de Veneno Botrópico o 50 mg de Cascabel). En el caso de que se tenga la certeza de cual es la víbora que ha mordido, se inyectará: Yarárá: no menos de 50 ml de Suero Antiofídico preferentemente por vía IV en un medio asistencial, con el agregado de corticosteroides. En caso de picadura de Yarárá grande (víbora de la cruz) que puede llegar a inocular 100, 150 o más miligramos de veneno, la cantidad de suero a utilizar podrá aumentarse, según la sintomatología que presente el accidentado. Cascabel: no menos de 50 ml de Suero Antiofídico, preferentemente por vía IV.

Si no se tiene la certeza de cual es la especie que mordió, las características más evidentes del odio (grosor, anillos de colores vivos, sonido de cascabel), la región del país y otras, orientarán el tratamiento específico.

Se considerará también como grave una mordedura por víbora del género *Bothrops* (Yarárá) en las siguientes circunstancias:

- Mordeduras en extremidad cefálica.
- Niños de baja estatura, débil complejión, o corta edad.
- Síndrome local que muestre en pocos minutos edema y equimosis extensas.
- Rápida tendencia al colapso "a poco" de producido el accidente.
- Demora en la iniciación del tratamiento más allá de 30 min. de producida la mordedura. En cualquiera de estas contingencias se aconseja aplicar no menos de 30 a 50 ml de Suero Antiofídico IM.

Las dosis deben repetirse cada 6 horas hasta completar la desaparición de los síntomas.

Pediatría: Los niños recibirán igual dosis que los adultos, pudiendo repartirse la dosis total en distintos grupos musculares con el n de evitar grandes acúmulos de líquidos en masas musculares pequeñas.

CONTRAINDICACIONES

La hipersensibilidad a los sueros equinos, es una contraindicación para el uso de este medicamento, por lo que debe evaluarse la relación riesgo-beneficio de su uso en aquellos pacientes que hayan sido mordidos por una víbora, teniendo en cuenta que la mordedura de una víbora puede tener un desenlace fatal.

ADVERTENCIAS

Antes de administrar sueros de origen equino el médico debe evaluar cualquier antecedente de asma, alergia, de administraciones previas de suero equino o de reacciones alérgicas por contacto o exposición a caballos. Pacientes con estos antecedentes pueden generar serias reacciones analécticas luego de la administración del suero de origen equino. Pacientes con severa trombocitopenia o desórdenes en la coagulación tienen contraindicadas las inyecciones intramusculares, por lo tanto se debe evaluar la relación riesgo-beneficio de la administración de Suero Antiofídico Biol, teniendo presente que la mordedura de una víbora puede tener un desenlace fatal.

PRECAUCIONES

- Ante la posibilidad de una reacción analéctica se debe disponer siempre de 1 ml de adrenalina (1:1000) para contrarrestarla.
- Antes de administrar cualquier producto preparado con suero equino, deben ser tomadas las medidas necesarias a n de detectar la presencia de posibles reacciones de hipersensibilidad, en especial si va a ser administrado por vía IV. De ser posible, previo a la inyección IM, se debe realizar un test en la conjuntiva o en la piel para la

